

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA WRENSA S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA WRENSA S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de junio de 1995, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Encargado abogado Víctor Anchundia Places, mediante Resolución No. 95-2-1-1- 0004967 el 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 4457 L.I el 24 de agosto de 1995.
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Carlos García Fuentes, en su calidad de Presidente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.298'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.300'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforman los Artículos Quinto y Sexto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en trescientas mil acciones de un mil sucres cada una." "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la trescientas mil, y serán firmadas por el Presidente y el Gerente General de la compañía" Se amplía además el objeto social de la compañía, introduciendo el literal e), el mismo que dirá: e) actividad agrícola, pecuaria, avícola y apícola en todas sus fases, comprendiendo dentro de ello, de manera general, la siembra, cultivo, cría, elaboración, producción, industrialización..."

NRdeV/CMdeL

Guayaquil, 1 de septiembre de 1995

M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL